El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

No. 402 | MONTEVIDEO, JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 1830. | PRECIO 1 REAL.

☞ Este periodico se publica diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL: en ella se halla de venta. Se admiten subscripciones, y todo genero de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion

ALMANAQUE.

Jueves—San Carlos Borromeo.

Sol, sale á las 5h 15m.—Se pone á las 6h. 45m

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, 30 de cada mes.

ESTADISTICA.

HOSPITAL.—DIA 19.

	Hombres.	*Mugeres*
El dia anterior	66	24
Entraron	1	
Salieron		
Murieron		
Existen	68	24

EXPOSITOS.

	niños.	*niñas*
Desde su fundacion	232	212
Murieron	122	122
Rescatados	20	12
Existen	68	82

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas	25 ps.
Id americanas	24 ps. 2 rs.
Patacones	13 á 13½ reales.

EN BUENOS AYRES.

Onzas de oro selladas	116 ps.
Pesos fuertes de rostro	625 ps. de pr.
Id patrios	600 id. id

XTERIOR.

FRANCIA.

La conquista de la libertad ha sido pronta y gloriosa: ahora es preciso hacerla duradera.

Cuarenta años de revolucion, tantos juramentos quebrantados, tantas lecciones sangrientas, no pueden haberse perdido para nuestra instruccion constitucional. Sabemos como sucede que con una carta explicada por la ignorancia, el jesuitismo y la mala fé, se forjan al pueblo, bajo semblantes de libertad, cadenas que no puede romper sin exponer su vida en esa obra sublime pero peligrosa. Sabemos como por medio de interpretaciones arbitrarias pretenden arrogarse derechos exorbitantes que no existen; clasificando los artículos en fundamentales y en reglamentarios, quitar con una mano lo que se habia concedido con la otra; como, en fin, con una carta *otorgada*, se conserva la facultad de anularla. Demasiado caro nos cuesta esta esperiencia para no aprovecharla.

No solo seria una insigne locura, sino un crímen no pedir garantias para otorgar la corona. Los trágicos sucesos de esta semana, tantas familias enlutadas, tantas lágrimas vertidas, y la sangre de nuestros compatriotas, nos revelan demasiado los peligros de una autoridad ilimitada. Estas garantias las pedimos en el interes de la corona, no menos que en él del país. El poder es tanto mas sólido, cuanto mas dista de los abusos. Quien puede mucho, demasiado quiere; y quizá si la Carta no hubiese tenido el artículo 14, Carlos X. reinaria aun.

Serian muy culpables hácia la Francia, y la heroica poblacion de Paris, cuyo desprendimiento no dejarian de imitar los departamentos, los que no estipulasen, en retribucion de la nueva corona ofrecida al Duque de Orleans, todas las condiciones que pueden asegurarle un esplendor duradero, y á nosotros una inexpugnable libertad. La Carta, que contiene escelentes principios, necesita recibir útiles reformas, y somos acreedores á la mala fé del ministerio odioso que ha conducido la corona á su pérdida, de haber descubierto todas las estucias, todos los subterfugios de que se puede echar mano para destruir el pacto, aparentando respetarlo. Desde que está en nuestros votos conservarle, es preciso espurgarlo de esa mezcla impura, que es para él un principio perenne de destruccion.

Y no se nos venga á objetarnos que se envilece una corona cuando se le impone trabas. La razon jamas envilece. ¿Qué prueba mas sincera de respeto y de amor puede darse al poder supremo que perpetuarlo; preservarlo de los extravios que conducen al abismo; hacerle imposibles los crimenes que provocan una venganza?

Es una feliz circunstancia para un rey el deber su corona al pueblo, porque, por un lado el pueblo respeta su obra, mientras que por otra parte el principe, preservado del fatuo orgullo de no deber nada sino á si mismo, lejos de creerse humillado por las trabas puestas al ejercicio de su autoridad, las considera como otros tantos vínculos que lo unen á la nacion.

Una corona ofrecida de este modo, tiene mas brillo, por ser el emblema augusto de la confianza nacional, y honra mas que la que se funda en ese derecho imaginario, á quien se dá el nombre de *divino* para disfrazar su nulidad.

(*Le Courrier Français*)

Paris, 10 de Agosto.

CAMARA DE LOS PARES.

La cámara se reunió ayer á las 9 de la noche: estaban presentes 114 Pares.

El baron *Pasquier* presidente, leyó la declaracion adoptada por la cámara de los Diputados en la sesion del mismo dia, y que acababa de serle comunicada.

El Duque de *Choiseul*, que conforme á dos precedentes, se pusiese la declaracion á escrutinio sin discusion.

La cámara decidió que si algun miembro pidiese la palabra, le seria dada.

M. de *Chateaubriand* pregunta si la cámara juzga todavia conveniente deliberar, cuando ya la de los Diputados habia llevado su declaracion á la casa del lugar Teniente General del Reyno.

El Duque de *Broglie* responde, que es imposible no poner en deliberacion lo que se habia transmitido al Presidente por la cámara de los Diputados y en las formas de costumbre: que era la mejor prueba de que la cámara de los Diputados no quisiera tomar sobre si sola el resultado de la deliberacion: y que ademas de eso el lugar Teniente General no habia recusado ni aceptado y no se desidiria sin que primero se pronunciase la cámara de los Pares.

El Presidente declaro abierta la discusion sobre la declaracion adoptada por la cámara de los Diputados.

M. de *Chateaubriand*, obtuvo la palabra y oró asi. Señores la declaracion traida á esta cámara es mucho menos complicada para á mi que para aquellos Pares que profesan una opinion diferente de la mia. Un hecho hay en esta declaracion domina, á mi ver, sobre todos los otros: ó antes bien los destruye. Si estubiesemos en un órden de cosas regular yo examinaria sin duda con mucho cuidado, las mudanzas que se pretende hacer en la Carta. Muchas de ellas han sido propuestas por mi. Solo me asombro de que halla podido entretenerse esta cámara con la medida reaccionaria respeto de los Pares creados por Carlos X. Uoz sabeis que combatí en esas jornadas hasta la amenaza; pero hacernos jueces de nuestros colegas; borrar del catalogo de los Pares aquellos que quisiere hacerse borrar cada vez que la fuerza lo permita, me parece una proscripcion. Querran acaso destruir los Pares? muy enhorabuena: vale mas perder la vida que pedirle.

Yo me esplico ya en estas pocas palabras, sobre una particularidad, que apesar de importante, desaparece en la magnitud del acontecimiento. La Francia está sin direccion, y yó iria á ocuparme de lo que es preciso añadir ó cortar á los mastiles de un navio cuyo timon le hubiese sido arrancado. Separo por tanto de la declaracion de la cámara electiva, todo lo que es de un interes secundario, y me ocupo unicamente del hecho enunciado de la vacancia verdadera ó pretendida del trono, y marcho á mi objeto.

Conviene tratar una cuestion preliminar: si el trono está vacante, tenemos entonces la libertad de escojer la forma de nuestro gobierno.

Antes de ofrecer la corona á un individuo, cualquiera que él sea, es bueno saber en que especie de órden político constituiremos el órden social.—¿Estableceremos una república, ó una nueva monarquia?

¿Una republica, ó una monarquia nueva, ofrecen por ventura á la Francia suficientes garantias de duracion, fuerza y reposo?

Una república, primeramente, tendria luego contra si los recuerdos de la misma república Estos recuerdos aun no se apagaron. Todos se acuerdan del tiempo en que la muerte, entre la libertad y igualdad, marchaba apoyada en sus brazos: y cuando cayesen en una nueva [illegible]

quia. ¿podreis vosotros resucitar sobre la roca ese Hercules que fué solo él que pudo sofocar el monstruo? Apénas aparecen en la historia cinco ó seis de esos hombres extraordinorios: pasarán mil años antes de verse otro Napoleon: nuestra posteridad tal vez lo posea, pero vos no debeis esperar tanto.

Ademas en el estado de nuestras costumbres y de nuestras relaciones con los Gobiernos que nos rodean, la República, salvo error, no me parece exequible.

La primera dificultad seria traer los Franceses á un voto unanime. Qué derecho tendrá la poblacion de Paris para obligar á la de Marsella ó de otra cualquiera ciudad á constituirse en República? Habrá una sola república, ó habrá 20 ó 30 &a. &a.? serán ellas Federadas, ó serán independientes?

Pasemos por todos estos obtaculos: supongamos una República unica: y creeis que con nuestra familiaridad natural, un Presidente, por mas grave, respetable y habil que sea, pueda estar al frente un año sin deseo de retirarse? Poco defendido por las leyes y por los antiguos recuerdos, envilecido, insultado noche y dia por secretos rivales y por agentes de motin no inspirará ni la confianza tan necesaria al comercio y á la propiedad, ni tendrá, ó la dignidad conveniente para tratar con los Gobiernos extrangeros, ó la fuerza necesaria para mantener el órden interior. Si usare de medidas revolucionarias, la república se hará odiosa: la Europa inquieta se aprovechará de estas divisiones: ellas las fomentará, intervendrá en ellas y se hallará empeñada nuevamente en luchas terribles. La República representativa es tal vez el estado futuro del mundo, mas su tiempo aun no ha llegado.

Paso á tratar de la Monarquia.

Un Rey nombrado por las cámaras, ó electo por el pueblo, será siempre una novedad, á pesar de todo lo que se hiciere. Supongo que se quiere la libertad de la imprenta, por la cual, y para la cual el pueblo acaba de alcanzar una victoria tan espantosa. Muy bien; toda monarquia nueva será obligada, ó mas pronto ó mas tarde, á coartar esta libertad: ¿acaso el mismo Napoleon pudo consentirla? Hija de nuestras desgracias, y esclava de nuestra gloria, la libertad de la imprenta no vive en seguridad sino con un gobierno cuyas raices ya sean profundas. Una monarquia, bastarda de una noche ensangrentada. ¿no temeria nada de la independencia de las opiniones? Si unos pueden predicar la república, y otros un sistema diferente, ¿no temeis vosotros ser bien pronto obligados á recurrir á leyes de excepcion, apesar de las ocho palabras suprimidas en el artículo 4 de la carta?

Entónces, amigos de la libertad regular, ¿que habriais ganado por la mudanza que se os propone? Caeriais por fuerza en la república ó en la esclavitud legal. La monarquia transbordará ó será arrebatada por el torrente de las leyes democraticas, ó el monarca por el movimiento de las facciones.

En el primer momento de un suceso feliz, todo se nos figura fácil: se espera satisfacer todas las exigencias, caprichos é intereses: todos se lisongean de que cada uno pondrá á un lado sus vistas personales, ó sus vanidades: todos acreditan que la superioridad de las luces, y la sabiduria del gobierno vencerán innumerables dificultades; pero al fin de algunos meses la práctica viene á destruir la teoría.

No os presento mas, señores, sino algunos de los inconvenientes propios de la formacion de una república ó de una nueva monarquía. Si una y otra tienen peligros, queda un tercer partido, y este partido merece la pena de decirse alguna palabra.

Indignos ministros han maculado la corona, y sostuvieron la violacion de la fé por medio de muertes: se burlaron de los juramentos prestados al Cielo y de las leyes juradas á la tierra.

Extrangeros, que dos veces entrasteis en Paris sin resistencia, sabed la verdadera causa de vuestros sucesos: os presentasteis en nombre del poder legal. Si hoy corrieseis al socorro de la tirania, las puertas de la capital del mundo civilizado ciertamente no se os abririan con tanta facilidad. La raza francesa ha crecido, desde vuestra retirada bajo el régimen de las leyes constitucionales: nuestros hijos á los 14 años son ya gigantes: nuestros reclutas en Argel, nuestros estudiantes en Paris acaban de revelaros los hijos de los vencedores de Austerlitz, de Marengo y Jena; pero hijos, robustecidos y cuya gloria puede acrecentar la libertad.

Nunca hubo defensa mas justa, y mas heroica, de la que hizo el Pueblo de Paris. El no se sublebó contra la ley sino en favor de la ley: en cuanto se respetó el pacto social el pueblo estubo tranquilo soportó sin quejarse, insultos, provocaciones y amenazas: el debia dar su dinero y su sangre por la Carta: y fué pródigo tanto de lo uno como de lo otro. Pero cuando despues de habersele engañado hasta la última hora se tocó á la esclavitud: cuando la conspiracion de la hipocresia se descubrió del todo: cuando un terror del castigo organizado por enuncuos manifestó poder substituir el terror de la República al yugo de fierro del Imperio; entonces este pueblo se armó de su inteligencia y su valor: éntonces se vió que los artesanos y comerciantes respiraban sin incomodarse el humo de la polvora y que era preciso mas de cuatro soldados y un cabo para reducirlos. Un siglo no habria madurado tanto los destinos de un Pueblo como los tres últimos dias que han brillado en la Francia. Se cometió un grande crimen, y el produjo la energica expresion de un principio: pero por causa de este crimen, y del triunfo moral y politico que resultó, ¿debia destruirse el órden de cosas establecido? examinemos.

(*Continuará.*)

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO NOVIEMBRE 4 DE 1830.

La lectura de la *repasata* del señor de las seis iniciales nos ha sido lisongera al observar la agitacion en que lo pinta su última produccion para demostrarnos que hemos padecido un leve error en la redaccion de nuestro artículo. Que quede á un lado el *phus*; sea en horabuena; nada importa al objeto, y siempre será cierto que la palabra á que nos hemos referido significa en su orígen ocultacion, ó cosa oculta, supuesta, &c. esto era lo substancial.

Lo era tambien que la expresion del ministerio no habia sido propia, ni oportuna: que pruebe el Aristarco lo contrario, y habrá dicho algo de provecho: para manifestar que una impresion ha salido errada no se usa decir que es apocrifa; y sí se usa esta última palabra respecto de aquellos escritos que maliciosamente se alteran ó se atribuyen á quien no es su autor: en este sentido, cada cual puede hacer las observaciones á que dá lugar el anuncio de que tal impreso es apócrifo: por ejemplo, es supuesto: el que lo publica es un falsario.

Por lo demas, el caballero de las seis iniciales puede estar cierto de que no ha de ser el autor de este diario él que lo llame á juicio por mas que se le altere la bilis, y aunque se le derrame. No tenemos la presuncion de ser universales, aunque lo sea el periódico, ó lleve este título; él no contiene nuestras producciones solamente, sino las de muchos hombres de otros paises: tampoco hemos creido que aquellas estén exentas de crítica; pero miéntras que las del Señor enojado se reduzcan á decir que somos ignorantes, y que hablamos con magisterio, con igual profundidad de razon podriamos nosotros decir que él es *maniatico*, ó algo mas. El buen gusto habria ganado mucho, y esta lucha, verdaderamente cientifica, produciria acaso la ventaja de ver otra vez en juego al *lector abonado*, que se ha dignado ya acompañarnos por medio del *Caduceo*, derramando luces y chistes á torrentes, para enseñarnos probablemente lo que vale el buen humor.

Los periódicos de Londres del 18 de Agosto, ponen en duda los acontecimientos de Cataluña, no habiendo recibido confirmacion de las noticias publicadas en los dias anteriores.

En uno de los mismos diarios aparece una carta de Fernando 7.°, á su pariente Carlos X., que se dá por autentica, y que se halla en poder del gobierno actual de Francia. En ella, le participaba los péligros de que estaba rodeado el trono de España, por el espiritu constitucional de los pueblos; que para sostenerse no contaba ya, como auxiliares eficaces, ni con la nobleza ni con el clero, y concluia pidiendole un nuevo ejército para conjurar la tormenta que presentia.

El Bergantin Goleta *Unicornio*, que acaba de dar fondo en este puerto procedente de Londres conduce de pasage al Cónsul de S. M. B. con su familia.

Por varios conductos se ha recibido de Buenos Aires la noticia de que circula en aquella capital un manifiesto del gobierno de Corrientes declarandose separado de la liga cuadrilatera. No sabemos que grado de crédito pueda acordarse á esta noticia.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Con dolor he observado lo mal administrada que se halla la escuela de pri-

meras letras de la Villa de Rocha, el preceptor de ella se contrae muy poco ó nada, he visto salir los niños á las 9 ó 9½ de la mañana; pero motivo de mayor censura ha ocurrido el dia 28 de Octubre: el Sr. Preceptor mandó á los niños solos á oir misa debiendolos acompañar como lo mas propio para que observen el mejor orden en la casa de Dios digna de respeto, si es que, debemos tener alguna religion, los resultados correspondieron á la omision del preceptor; un niño como de 12 años con otros, fueron reconbenidos por el cura para que dejasen el lugar en que acostumbran colocarse algunos hombres ancianos (unos escaños) y que pasasen un poco mas adelante, el niño seguido por los otros toman un paso acelerado y van como niños sin sugecion (puso falta de su vista el preceptor) hasta muy inmediato al altar mayor, el cura le reconvieue nuevamente al niño ya dicho de 12 años que es el director de los otros, que no se pongan tan inmediato pues tienen de costumbre perturbarle, el niño le contesta que en la iglesia no hay lugar comprado, el cura le agarra por un brazo y le dice niño baje Vd. un poco para abajo á lo que contesta con espresiones bien terminantes dejeme V. no me agarre V. vea como me agarra que V. no me hade castigar: yo no hago mas que lo que mi maestro me manda, dicho esto se sale con sus compañeros y se van á la escuela, el preceptor impuesto sin duda, del suceso por sus dicipulos, se dirije con ellos á la iglesia, el cura que le ve, dirije algunas espresiones relativas á lo acaecido, esto que oye el preceptor hace seña á sus disipulos y se retirá de la iglesia con ellos sin oir misa, aprovando con este paso el acto incivil de sus dicipulos, pero lo mas asombroso es, que, ni siquiera una leve reprension les dirijió y ¿es esta la moral y buenas costumbres que enseña el preceptor de Rocha? ¡no tiene el la culpa, seguramente! sino quien le expidió el titulo de Preceptor, quien lo examinó y la junta de la Villa de Rocha que tantas consideraciones ha guardado con el Sr. Preceptor desde el momento que se hizo cargo de la escuela, pero Sr. ¿como es posible que un hombre de 19 á 20 años pueda servir para educar niños? ¿que educacion se quiere que de un preceptor que en las horas de oficina pasea? y por último ¿que moral podra enseñar este preceptor que dice que no es de su obligacion enseñar la doctrina? mucho mas podria decir pero este aviso es bastante para que el Sr. Director, remedie este mal y asi lo espera.

Un vecino de Rocha, Podre de 5 hijos.

(Está garantido.)

—

Sr. Editor del Universal,

He visto en el número 72 del *Caducéo* un comunicado subscripto por "*un amante del mérito y de la opinion de los patriotas acreditados*" en el que se quejan de que á D. Domingo Arnould no se le clasificase por el Consejo de Higiene publica como doctor en medicina y cirujía suponiendolo examinado en alguna de las universidades de Francia, con otras varias reflexciones que nada conducen al objeto en cuestion. El que subscribe, que no pertenece al consejo de higiene pública, ni á ninguno de los fueros médicos, hace mas años que conoce al señor Arnould, y está bien cierto de que en Francia no solo no era doctor en ninguna de las expresadas facultades, pero que tampoco habia desempeñado en el servicio frances mas empleo ni destino facultativo que el de un simple practicante; y esto es tan cierto como es falso el manifiesto de los nueve ó diez documentos validos que dice ha presentado á la comision médica nombrada por el gobierno para clasificar los titulos de la clase médica. Para desmentir tales imposturas, el que subscribe está pronto á sufrir la pena de la ley siempre que el señor Arnoul pruebe lo contrario, y le provoca á que publique la universidad, escuela ó académia de Francia en que haya recibido dichos títulos, ó á presentarse á un exámen con arreglo al superior decreto de 16 de Septiembre, presidido por jueces rectos é imparciales.

Montevideo, 3 de Noviembre de 1830.

(Garantido.) *Un amante de la verdad y del honor de la nacion francesa.*

ESTADISTICA DEL MES DE OCTUBRE.

MATRIMONIOS.

Dia 7.—José Severino Sanchez con Maria del Carmen, negros.

8.—Antonio Bautista, con Maria, id.

9.—D. Isidro Osório, con Da. Francisca Perez.

18.—D. José Loases, con Da. Maria Ascencion Arrotea.

25.—Antonio Garcia, con Maria Diaz, negros.

30.—Antonio de Silva, con Maria del Rosario Mandibur.

BAUTISMOS.

Dia 1.—Carlos Enrique.

2.—Juana Maria del Carmen Curbelo; Pedro Aureliano Octavio de la Cruz Nieto; Aureliano Brinier.

3.—Zacarias; Maria Manuela Herrera; Leopoldina Agustina Tomasa Vivas.

4.—Maria Geronima Guerra; Antonia Maria del Socorro Banquerque; Remigio Teodoro Izquierdo; Angela del Corazon de Jesus; Juan Cándido, *exposito*; Angela del Rosario Garcia.

5. Jorge Juan Antonio Ernesto; Ana Maria del Rosario Arnould.

7. Francisco Mauricio Concepcion.

8. Maria Clemencia Morto; Antonia Bruna Gonzalez; Eustaquio Miguel Bernardo Andrada.

11. Amansio Antonio Bruno Lopez; Miguel Carlos Brigido Suarez; Manuel Carlos Brigido Yarca.

12. Fermin del Pilar.

13. Juan Gerónimo Bullé; Antonio Safons; Luisa Fortunata Safons.

16. Maria Dolores Geronima; Maria Rafaela; Juana Maria Lopez; Julian Manuel Bruno Rodriguez; Eduardo Francisco Eustaquio Ximenez.

17. José Maria negro; Zoilo Ladislao Rufino Bausa; Juan Luis; Maria del Pilar Carolina Fernandez; Amelia Maria Diaz; Fortunata Antonia, negra.

18. Francisco Natalio Adolfo Gerónimo; Hermenegildo Francisco Reyes.

19.—Benancio Rafael Sifuentes: Brigida Eloisa Lavandera.

20.—Elias Juaquin de la Cruz.

24.—Francisco Domingo; Braulio Paco.

25.—Pedro Emilio Acosta; Rita Crispin Cabrejo.

26.—Seberino Jacinto; Rafael Mercedes.

28.—Francisca Tadea del corazon de Jesus *negra adulta*.

29.—José Maria.

30.—Petrona Pascuala.

31.—Simon Pedro; Antonio Gavino; Enrique Miguel.

MORTALIDAD.

Dia 1.—Ramon José del Corazon de Jesus.

2. Sebastian Torres.

5. Bernardo Caravia, negro.

7. Isidro Pereira.

9. Juan Fernandez, negro.

11. Fermin Gonzalez.

12. Francisco de Borja; Maria Dolores Ruperta.

13. Manuela Salas.

17. Melchora AndreaRubó.

18. Joaquina, Maria Lucrecia Llambí.

19.—Josefa Juliana.

23.—Maria Rosa, negra; José Tomas.

25.—Adelina Taborda; Isabelino Gomez.

28.—Leandro Soston.

30.—José Corrales.

31.—Manuela Collados.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta nacional *Unicornio*, de Londres.

Una goleta sarda, del Rio Janeiro.

SALIDAS.

Bergantin argentino *Alejandro*, para el Janeiro y la Bahia, con carnes y cueros.

Bergantin de guerra frances *Inconstante*, para el Pacifico.

Bergantin brasilero *Envidiable*, para Sta. Catalina, con carnes.

Bergantin goleta Nacional, *Ecce Homo*, para Sandú.

AVISOS NUEVOS.

VENTAS INTERESANTES.

UN famoso rincon en la costa del Rio Negro bastante extenso, situado entre el arroyo de las Flores, arroyo grande y dicho rio negro. Un terreno con varias suertes de estancia, nombrado del Carmen, situado entre los arroyos Tarariras y Pablo Perez. Una excelente quinta en el Miguelete confrente á dicho arroyo, y con fondo de una legua al Pantanoso tiene una casa de bastantes comodidades, poblada de los mejores frutales: en dicho terreno hay un establecimiento para un horno de ladrillos, otro para saladero y casa para poner cualquier negocio.

Una dicha tambien con los mejores frutales, situada á distancia de tres ó cuatro cuadras del pueblo de Sta. Lucia, cuyo terreno y local son hermosos.

El que guste comprar parte, ó alguna de estas posesiones puede ocurrir á la casa No 71 en la calle de S. Gabriel ó á la No. 38 en la de S. Ramon. N 4

Para cualesquier destino.

SE fleta el muy hermoso y velero bergantin ingles EDEN de 205 toneladas, Los SS. que gusten tratar podrán ocurrir á su capitan abordo ó á casa de los SS. Hall, Dutton y Ca. calle de S. Benito No. 50 N 4—3p.

SE VENDE.

UN negro en 400 pesos cobre: el que se interese en él ocurra á la calle de S. Joaquin No. 110 N 4—3p.

SE VENDEN.

DOS tachos de fierro de á 90 galones ingleses cada uno; son muy buenos y a propósito para saladero, y se venden á un precio muy comodo: ocurra al almacen de P. H. Gerrih, No.83 frente al muelle. N 4—3p.

REMATE.

POR LEON JOSE ELLAURI, y Ca.

(En su casa, calle de S. Miguel, No. 27.)

Hoy Jueves, Viernes y Sabado, continuará el Remate, de los efectos del fallido D. Rafael Fernandez, consistiendo en bayetas; paños, algodones, de varias clases, él armazon. fierro, reloges, y demas utensilios de la tienda que tenia en la calle de S. Juan No. 78, y que por orden de los sindicos del concurso, se ha verificado y verificará.

(dara principio á las 10 en punto.)

Consejo de Higiene Pública.

EL Jueves, 4 del corriente, á las 12 del dia, y en el salon de los estudios del Consulado, No. 42 calle de San Carlos, se examinará en la práctica de Farmacia, D. Pedro Conill; siendo los examinadores D. Manuel Morello, D. Francisco Garcia Salazar, y D. Luis Ferrando.
SALAZAR.

SE VENDE O CONCHABA.

UN negro cocinero sano y sin vicios conocidos, quien se interese por él ocurra á la calle de San Carlos Núm. 183. O 30—3p

SE VENDE,

UN negro de 20 años en 400 pesos cobre, libres de todo derecho. En esta imprenta darán razon. O 28—3p.

AVISO.

EN las memorias instructivas y curiosas sobre agricultura, comercio, industria, economia, quimica, botánica, historia natural, &c., sacadas de las obras que hasta hoy han publicado varios autores extrangeros, y señaladamente las reales academias y sociedades de Francia, Inglaterra, Alemania, Prusia, y Suecia, por D. Miguel Gerónimo Suarez, se encuentra al folio primero y segundo del tomo 4.° el modo de preservar los cueros y géneros de lana de la polilla é insectos que perjudican. Asi él del comunicado da este aviso al público, para que enterrándose en el contenido breve de estas dos páginas 1.ª y 2.ª, pueda preservar sus intereses, sin mas interes que tener el gusto de ser útil al comercio y á sus semejantes: los que podrán indagar, y los impresores publicar, luego que hayan obtenido dicho libro. El del comunicado no ha puesto la receta aquí, porque alguno le arrancó la hoja en la obra, y no puede darla. Oct. 27—3p.

SE DESEA CONCHAVAR.

UNA ama de leche, la que se interese puede ocurrir á la casa del Sor. general Lavalleja. Oct. 26—3p.

AVISO AL PUBLICO.

CON motivo de haber sucedido á D. Manuel Villagran y D. Felipe Mentaste varios chascos, avisan al público que no son responsable á cuanto se pida en sus nombres.—O. 26 3p.

AVISO.

EN casa de D. Juan Sartori hay un excelente surtido de calsado á precios muy equitativos, como tambien suelas, cueros de becerros y tafiletes de todos colores, tambien hay de venta vino de Lisboa, Coñak, vino de Oporto, Champagn, licores por botellas y por cajones y tambien manteca del pais fresca. O 23—3p

SE VENDE,

UN terreno de 900, varas de frente y de legua y media de fondo, sito en el partido de las Brujas; y de un solar en esta capital de diez y nueve y media varas de frente y cincuenta y dos de fondo, contiguo á la casa de D. José Silva: ocurrase á esta imprenta donde se harán proposiciones muy ventajosas dando plazos comodos para la paga. O 28—3p.

SE VENDE,

UNA pulperia en la calle de S. Sebastian N. 97 esquina del finado D. José de Silva, con un corto principal: en esta imprenta darán razon. O 28—3p.

AVISO.

D. FRANCISCO MAGARIÑOS alquila una casa y tres almacenes, junto todo, ó por separado. Ocurrase al No. 46 calle de Santiago. O. 27—

AVISO.

SE necesita una ama de leche entera, ó media leche la que quiera conchavarse puede ocurrir á la calle de S. Joaquin No. 4 frente á la esquina del relos. O 29—3p.

SE VENDE

UN negro cocinero en la cantidad de 400 pesos cobre, libre de todo derecho,—Ocurrase á la calle de San Joaquin No. 125.
N 2 3p

SE VENDE.

UNA Galera en cuatro ruedas nueba y de mucha comodidad, quien la quiera comprar vease con su dueño en la calle de S. Carlos No. 101. donde se vende el papel sellado.

PARA EL RIO GRANDE.

EL bergantin brasilero MARIA ELOISA, saldrá para dicho destino el Domingo próximo; admite flete y pasageros. Los SS. que se interesen en una ú otra, se servirán ocurrir á su consignatorio,
N. 3—4. DIEGO NOBLE.

Para el Rio Grande el 8 del corriente.

EL velero y hermoso bergantin goleta brasilero LIGERO; admite carga y pasageros; el que quiera cargar ó ir de pasage vease con su capitan abordo ó con D. Domingo Vasquez. N 2 3p

Pasaje para el Rio Janeiro.

EL muy superior y velero bergantin ingles HARRIET, capitan Kirke, saldra para aquel destino dentro de pocos dias: admite pasajeros solamente para los que tiene comodidades superiores. Los SS. que quieran ocuparse de él ocurrirán á su capitan abordo ó al almacen naval de Roque Smith y Ca. frente al Muelle. O 30—3p.

Para cualquier puerto de Europa ó Brasil.

EL nuevo y muy hermoso Bergantin Ingles *LEDA*, su capitan Lyon de porte de dos cientas toneladas y forrado en cobre. Los SS. que gusten fletarlo pueden verse con el capitan abordo ó con sus consignatarios
STANLEY, BLACK Y Ca.
Calle de San Carlos.

SE FLETA.

PARA los puertos del Brasil, Europa ó Pasifico, el muy velero y nuevo bergantin goleta inglesa ANA, forrado y clavado en cobre, de porte de 120 toneladas, su capitan Guillermo Eafson. Los SS. que gusten fletarlo se servirán ocurrir á casa de Guirtanner y Tornquist calle de San Carlos núm. 133. O 26—3p

Se vende ó se fleta.

LA muy velera y hermosa goleta paquete nacional *Flor de Montevideo*, es buque de primera marcha, forrado y clavado en cobre: los Señores que se interesen en una ú otra proposicion podrán ocurrir á tratar con D. Manuel Gradin, frente al Muelle. O 26—3p.

SE VENDE,

LA muy hermosa y velera balandra nacional *Navegante*, construida de buenas maderas bien provista y aparejada para viajar; quien se interese en su compra, podra verse con D. Manuel Gradin, frente al Muelle O 26—3p.

PARA MERCEDES.

SALDRA en breves dias la zumaca Felicidad, su patron D. José Ruvin: quien guste cargar ó ir de pasage, ocurra al almacen de D. Manuel Gradin frente al muelle. O 26—3p.

Para Amberes, ó cualesquier puerto del Brasil.

SE FLETA, la muy velera y nueva galiota holandesa *Guillermina Federica*, de porte de 134 toneladas, forrado y clavado en cobre. Se halla lista para recibir inmediatamente la carga á bordo. Los SS. que gustan tratar sobre el flete, se servirán occurrir sin demora á casa de sus consignatarios, GUIRTANNER y TORNQUIST, calle de San Carlos N. 133.

Avis aux Français residants dans la République de l' Etat Oriental de l' Uruguay

Les membres de la commission désignés par le sort pour recevoir les dons volontaires en faveur des veuves et orphelins des braves morts pour la cause de la liberte, dans les mémorables journées des 27, 28 & 29 Juillet dernier, ont l' honneur de prevenir leurs compatriotes que le Val d'or cap. Latapie (qui doit porter en France le montant de la souscription) partant le 4 Novembre, la liste será close le 3 courant.

Ils profitent de cette occasion pour inviter celles des personnes, qui se sont inscrites et qui n' ont pas encore payé, de vouloir bien lui faire remettre le montant de leurs souscriptions.

SE VENDEN O SE ALQUILAN.

CUARENTA Vacas lecheras: el que quiera tratar en alguna de las dos cosas puede ocurrir á la casa de D. Pedro Espinosa en Canelones, ó bien á la oficiua de esta imprenta. O 27—3p.

AVISO.

SE venden los articulos siguientes:

Un terreno de dos cuadras de frente, y legua y media de fondo con casa de cinco piezas de ladrillo, propio para un saladero, situado arroyo abajo de las Piedras, en precio muy acomodado; tambien se arrendará por plazo largo.

Dos casitas en la calle de S. Juan No. 131 y 133.

Una caleza en reguler uso.

Ocúrrase á la calle de San Gabriel No. 46, en donde se podrá tratar. N 2 3p

AVISO INTERESANTE,

SE vende una tienda de corto principal en un precio moderado; solo por el parage se puede tomar. En la calle del Porton No. 46 se tratará con el mismo dueño. N 2 3p

SE NECESITA ALQUILAR

UNA casa bien situada con las comodidades necesarias para comercio; el que se interese en alguna puede ocurrir á la calle de San Gabriel No. 128, casa de D. Carlos Mac Kinnon, donde darán razon de la persona que la necesita. N 2 3p

Sala Oriental de Comercio.

HABIENDOSE determinado proceder á la recoleccion de los fondos de la subscripcion para dicho establecimiento bajo la firma de D. Ramon de las Carreras, se suplica á los SS. subscriptores tengan la bondad de dejar á sus dependientes el importe de las cantidades respectiuas para evitar demoras en la cobranza.
N 2 3p

NO habiendo podido efectuarse la apertura de la Sala de Comercio para el dia primero del corriente, el Secretario avisará oportunamente por medio de este diario el dia en que haya de verificarse. N 2 3p

SE VENDE,

UNA zapateria de corto principal, el que la quiera comprar ocurra á la calle de S Joaquin Núm. 90. O 26—3p

AVISO.

SEÑORES MARKET hacen presente al respetable público de Montevideo que han establecido su casa de Encuadernadores y Fabricantes de Cartones. Se proponen hacer todo lo que concierne á este arte; encuadernan libros en el último gusto, arreglan los registros en todas dimensiones al uso mas moderno para los comerciantes y mercaderes:—harán cartones para banco ó escritorio con las inscripciones que se pidan para guardar papeles de toda forma y dimension; cajas de almacees para encajes y vestidos; encuadran grabaduras con la mayor delicadeza y primor.

Las personas que gusten encargarles algun trabajo en los articulos expresados, ocurrirán al No. 73 Calle de San Luis donde viven. Dichos SS. se esmeraran en satisfacer á las que se dignasen honrarlos con sus confianzas.
N 2 3p

AVISO INTERESANTE.

LOS SS. q' necesiten comprar sál molida como para saladero ó cambiarla por igual cantidad pero sin moler pagando 5 reales por fanega, se verán con D. Felis Bujarse en su casa en el Cordon, ó en la calle del porton viejo Núm. 24 con su dependiente quien tratará con el interesado. O 30—3.

SE VENDE,

UN criado pardo sano y robusto de 20 años y habil para todo trabajo de campo y estancia en 370 pesos cobre y un tacho grande de cobre propio para cualquier fabricacion se vende en la calle de S. Miguel No. 81.
O 29—3p.

Baratillo de Vinos Finos.

EN la tienda de los SS. Robillard y Ca., calle del porton Núm. 107, se vende por menor: vino de Burdeos, clarete laffitte, muy fino á 5 y á 6 pesos docena: vino superior de Champaiie á 12 pesos docena.

En la misma tienda se encuentra un surtido completo de papeles, lapices y laminas para dibujo; como tambien marfiles, pinturas y pinceles de miniatura; á precio muy equitativo.
O 27—3p.